

## **Palabras del Embajador José Beraún con motivo de su juramentación como nuevo Viceministro de Relaciones Exteriores**

-----  
**Oficina de Prensa y Difusión**  
**9 de febrero de 2012**

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rafael Roncagliolo Orbegoso; señores Congresistas de la República; señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú; señor Embajador José Antonio Meier; señores Viceministros; distinguidos ex Cancilleres de la República; queridos colegas; ex Vicecancilleres de la República; querida Dorte; queridas Alejandra, Daniela; queridos colegas de todas las categorías diplomáticas; muy estimado personal administrativo y contratado de la Cancillería; querida familia y amigos:

Nuestra ley orgánica atribuye al cargo de Viceministro delicadas responsabilidades en cuanto a procesos de formulación y ejecución de la política exterior. También le asigna el título de Jefe del Servicio Diplomático, aunque esta última función no está claramente detallada. Por eso me parece importante dejar establecido, al inicio de mi gestión, el modo en que interpreto y entiendo los lineamientos de política que el Gobierno ha invertido a nuestro sector, y lo que aspiro a lograr como Jefe del Servicio Diplomático.

Considero que, más allá de los intereses nacionales tangibles, nuestra política exterior reposa sobre valores éticos permanentes. La identificación con los pueblos y las culturas del Perú; el servicio público como una actividad enaltecida a la que nos entregamos con pasión, animados de una verdadera vocación; la búsqueda de la justicia como fundamento de la paz; y la solidaridad con las demás naciones, son actitudes que deben orientar permanentemente nuestras propuestas de política y nuestro desempeño en el momento de ejecutarlas. Nuestra política exterior no es un mero conjunto de intereses materiales, sino algo provisto de un espíritu, algo que nos permite canalizar nuestras energías y nuestro amor a la patria, algo que en la superficie nos diferencia de las demás naciones y nos hace únicos, pero al mismo tiempo nos une en la esencia a toda la humanidad, es decir, nos hace profundamente humanos.

Mi mayor deseo es contagiar este espíritu a todos los miembros del Servicio Diplomático Peruano, a todos los que trabajan en esta Casa; inculcar estos valores en los jóvenes que inician su vida profesional en Torre Tagle. Contagiar el respeto, que en nombre de esta institución, se ganó por el brillo intelectual y moral de sus representantes.

En el campo de la diplomacia, la eficacia de sus planes y estrategias reposa íntegramente en la calidad de sus ejecutantes. Está en el interés del Perú que sus diplomáticos y todo el personal que nos apoya, demuestre en la más alta calidad profesional y humana.

Cuento con la ayuda de todos nuestros compañeros de trabajo para dejar estos principios firmemente establecidos ante nuestra institución, ante nuestro país y ante el mundo. Pero no sólo, tenemos que trabajar con objetivos claros y procedimientos apropiados. La política exterior tiene que tener muy amplios horizontes y una visión distante. Ése es el desafío que debemos enfrentar hoy en día los funcionarios diplomáticos, y también reflexionar si efectivamente estamos trabajando con estas premisas en nuestro horizonte.

Los desafíos actuales son, como en cada época, diversos, crecientes y complejos. La globalización es una realidad, pero sus efectos no son automáticos; obedecen a decisiones. Por ello, el Perú debe continuar insertándose positivamente al proceso global, pero a través de una identificación muy precisa de sus intereses en los ámbitos económico-comercial, político-estratégico, social y cultural. Nos corresponde, entonces, actuar e implementar una política exterior de conformidad con las directrices del Jefe del Estado, y la visión de nuestro Canciller, para quien el propósito de la política exterior peruana debe asegurar una adecuada inserción internacional para contribuir con la inclusión social y el crecimiento económico del país. Y ello lo lograremos con nuestra apertura hacia el mundo, que tiene ya, como expresión evidente en nuestro trabajo y compromiso, por ejemplo en el Foro Económico Asia Pacífico APEC; con el Foro de Países Sudamericanos y Países Árabes ASPA, cuya tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno la realizaremos en Lima en septiembre próximo; con nuestra participación también en la III Cumbre del Foro de Países Sudamericanos y África, ASA, en mayo próximo en Guinea Ecuatorial; y finalmente con la presidencia pro t mpore de UNASUR que asumiremos durante la próxima Cumbre que se realizará en noviembre próximo, también en Lima.

La prioridad que otorga el Perú al multilateralismo como instrumento privilegiado para regular el orden internacional, nos crea un espacio de participación en las relaciones internacionales de especial significación y utilidad. La integración y fortaleza regional es un segundo eje de fundamental importancia en este diseño que busca incrementar el poder y la capacidad negociadora de Sudamérica, su

competitividad, y promover la cooperación sur-sur, en un contexto de la actual crisis financiera internacional.

Finalmente, deseo detenerme en el tercer eje que plantea acertadamente nuestro Canciller: los peruanos en el exterior. Ese diez por ciento de nuestra población, que no sólo contribuye con sus remesas, sino que son verdaderos puentes para la integración, el diálogo intercultural y el comercio exterior; pero que es un sector que representa una mayor vulnerabilidad debido a la crisis que azota los países, creando una situación de exclusión que debe ser combatida y resuelta. Debe ser nuestro compromiso ante la nación toda dedicar nuestro trabajo comprometido y eficaz en beneficio de nuestros compatriotas. Desde aquí exhorto a todos mis colegas que tengan siempre presente una vocación y dedicación de trabajo eficiente hacia nuestros conciudadanos, como expresión de una institución comprometida con los valores de servicio y respeto a los ciudadanos del Perú.

Adicionalmente, plantearemos el importante rol que corresponde a la cooperación horizontal, en la estrategia de nuestra acción exterior, como instrumento indispensable para posicionar con buen pie al Perú en ésta y otras regiones del mundo, en la mejor expresión de cómo la cooperación sur-sur es una magnífica herramienta de acercamiento y trabajo conjunto entre los países.

También plantearemos, de la mayor importancia, la promoción cultural del Perú, como elemento de prestigio de nuestro país y que eleva nuestra capacidad de acción internacional.

Durante mi gestión, en coordinación con el Secretario General, máxima autoridad administrativa del sector, efectuaré los mayores esfuerzos, no sólo para mantener los excelentes niveles de ejecución presupuestal alcanzados, sino para obtener mayores recursos que permitan fortalecer el funcionamiento y gestión de la Cancillería, de sus órganos en el exterior, y de sus oficinas desconcentradas, así como financiar el conjunto de actividades de política exterior, programadas en el presente año.

Realizaré una evaluación de los ingresos que recaudan las oficinas consulares y por concepto de legalizaciones en la sede central, a fin de identificar las medidas correctivas que permitan incrementar la recaudación y contar con los recursos necesarios que financien las diferentes actividades de política exterior que no son cubiertas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De otro lado, en coordinación también con la Secretaría General y la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático, efectuaremos una evaluación de la situación de los ingresos del personal diplomático y administrativo, con el objetivo de identificar las posibles medidas correctivas que permitan que nuestros funcionarios obtengan una remuneración acorde con sus funciones y niveles de responsabilidad, así como cubrir las variaciones del costo de vida.

Asimismo, a fin de garantizar el correcto ordenamiento de la gestión institucional, daremos un especial impulso a la finalización de la elaboración de los documentos de gestión del Ministerio, tales como el Manual de clasificación de cargos, el Cuadro para asignación de personal, y el Texto único de procedimientos administrativos.

Además, iniciaremos la elaboración del Manual de organización y funciones, que nos permite establecer con precisión las responsabilidades a nivel de los diferentes puestos de trabajo.

También, y conforme al Plan anual de trabajo del sector, concluiremos en breve el proceso anual de traslados y rotación al exterior de los funcionarios diplomáticos.

Finalmente, me es grato destacar que la Comisión calificadora ha dado el inicio al proceso de selección para el nombramiento en el exterior de servidores administrativos de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que en el presente mes se llevará a cabo el proceso anual de ascensos de servidores administrativos de carrera de la Cancillería.

Señor Ministro, le reitero mi profundo y respetuoso agradecimiento por el honoroso cargo de Viceministro de Relaciones Exteriores que me han confiado el señor Presidente de la República y usted. Es mi decisión seguir colaborando con usted con mi mejor voluntad y disposición de servicio. Desde que usted asumió el cargo de Canciller, he apreciado con grata admiración personal y profesional su vocación por el Perú, sus valores democráticos y su visión de trabajo. Le reitero hoy mi compromiso y aquél del Servicio Diplomático de un trabajo leal y eficiente. Deseo de manera especial saludar y rendir un homenaje a las esposas y esposos de nuestros colegas, cuyo valioso concurso, apoyo y trabajo contribuyen de una manera sustantiva a la realización personal y profesional de todos nosotros. Deseo expresarles que su labor, tantas veces anónima, es muy importante, y quisiera que sea reconocida.

Deseo también saludar a la Asociación de Funcionarios Diplomáticos y a la Asociación de Funcionarios Diplomáticos en retiro por los dinámicos esfuerzos que vienen desplegando a favor de una mejor situación de sus asociados, así como la solidaridad, la unión y la cohesión entre sus miembros.

Concluyo mis palabras rindiendo un homenaje al Embajador Javier Pérez de Cuéllar y al Embajador Allan Wagner, y a todos nuestros maestros mayores, dentro de los que incluyo a mi padre, un distinguido diplomático peruano, que con sus valores y trabajo nos mostraron el camino a seguir. Pero alerta a nuestros colegas que esta ruta debe seguir construyéndose con nuestra diaria labor, dedicación y servicio. Ello es nuestra única fortaleza como funcionarios y como institución frente a los desafíos presentes y futuros. Por ello, debemos esforzarnos en desarrollar nuestra capacidad de iniciativa, actuar creativamente y reforzar la solidaridad y nuestra participación en los destinos de nuestra institución.

Muchísimas gracias.  
Discursos(09/02/2012)